

ADM 11857/22

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2022”

**ACUERDO N° 105-STJSL-SA-2022.-** En la Provincia de San Luis, a VEINTINUEVE días del mes de ABRIL de DOS MIL VEINTIDÓS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y JORGE ALBERTO LEVINGSTON.-

**DIJERON:** Vista la presentación de la Lic. Yanina Soledad Cometto, Responsable de la Oficina de Recursos Humanos de la Segunda Circunscripción Judicial, agregada en ERE 5604/104 en trámite ante Dirección de Recursos Humanos, en la que solicita se otorgue un reconocimiento especial a las agentes administrativas a su cargo, atento al desempeño y compromiso demostrado por las mismas, la motivación y el trabajo en equipo dirigido hacia metas concretas.-

Que, por lo expuesto y habiéndose dado cumplimiento al procedimiento correspondiente para el otorgamiento de un reconocimiento, previsto en el Acuerdo N° 556/2018, entre ellos, por el Departamento de Auditoría y Estadística de Secretaría de Informática Judicial sobre la cantidad de actuaciones generadas en el Sistema Informático Iurix, y de la Dirección de Recursos Humanos respecto al control de ausentismo y verificación de inexistencia de sanciones disciplinarias en los dos últimos años anteriores a la solicitud de reconocimiento, todo ello conforme da cuenta la referida Dirección, es pertinente otorgar el mismo.-

Por ello, y con el objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar;

**ACORDARON:** I) OTORGAR UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL al personal que se indica a continuación:

ALIS, MARIA SOLEDAD

DOMINGUEZ, CLAUDIA MARISA

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelva el ERE 5604/104 a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente Acuerdo, para la anotación en los legajos pertinentes y las comunicaciones y publicaciones que correspondieren. -

*DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS*